

TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de una plaza de Corrector/a (Imprenta), vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 25, de 2 de febrero de 2026, en sesión celebrada el 28 de julio de 2026, ha acordado:

PRIMERO. En relación con el anuncio publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza con fecha 24 de julio de 2026 haciéndose público los resultados del segundo ejercicio del proceso selectivo y habiéndose concedido un plazo de 3 días hábiles a contar a partir del siguiente de la publicación en el tablón de anuncios para que se formularsen las alegaciones que se estimasen oportunas por las personas aspirantes presentadas al mismo, finalizado el plazo y habiéndose presentado un alegación al mismo, el Tribunal una vez estudiada dicha alegación, acuerda:

DESESTIMAR la alegación formulada por D. Santiago Paniagua Fernández, por entender que la prueba se ajusta perfectamente a los requisitos publicados en la convocatoria.

SEGUNDO.- Ratificar las puntuaciones otorgadas a las personas aspirantes presentadas al segundo ejercicio de la oposición realizado el pasado 23 de julio de 2026 las siguientes calificaciones:

LANUZA CABAÑERO, MARIA LUISA	6,50
LUCEA AYALA, VICTOR MANUEL	ELIMINADO
PANIAGUA FERNANDEZ, SANTIAGO	ELIMINADO
PUEY BARRACHINA, ALBA	10,00

TERCERO. Publicar el resultado del proceso selectivo por orden de mayor a menor puntuación, correspondiente al primer y segundo ejercicio, así como el resultado final, con las siguientes calificaciones:

APELLIDOS, NOMBRE	EJERCICIO PRIMERO	EJERCICIO SEGUNDO	TOTAL
PUEY BARRACHINA, ALBA	8,83	10,00	18,83
LANUZA CABAÑERO, MARIA LUISA	5,06	6,50	11,56

CUARTO.- De conformidad con la base 7.2 de las bases generales de los procesos de selección para acceso en turno libre de plazas de funcionario de carrera y laboral fijo, aprobadas por Decreto nº 675, de 19 de marzo de 2021, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 71, de 29 de marzo de 2021, se concede un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el

tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, para las alegaciones oportunas.

QUINTO.- Transcurrido el plazo, si no se produjeran alegaciones, el Tribunal Calificador acuerda formular propuesta de contratación en favor de D^a Alba Puey Barrachina, como Correctora de Imprenta de la Diputación Provincial de Zaragoza.

SEXTO.- Confeccionar lista de espera tal y como establece la base 9 de la convocatoria integrada por:

	1º Ejercicio	2º Ejercicio	Total
LANUZA CABAÑERO, MARIA LUISA	5,06	6,50	11,56
PANIAGUA FERNANDEZ, SANTIAGO	8,33	-	-
LUCEA AYALA, VICTOR MANUEL	5,11	-	-

Dichas solicitudes deberán ser por escrito a través del Registro General de esta Diputación. En caso de que se realice por procedimiento administrativo, deberán remitir, dentro del plazo concedido, copia de dicha solicitud al siguiente correo electrónico: personalseleccion@dpz.es

Lo que se comunica para conocimiento de las personas interesadas.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2026.

EL Secretario del Tribunal,

Fdo: César Luis García Cambra